

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO  
PLENO EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2011.-**

Sres. Asistentes.-

SR. ALCALDE-PRESIDENTE:  
D. J. Javier Marzo López

Sres. Concejales presentes:  
D. Álvaro Alberto Rodríguez Gil  
D. Pablo Romo Revilla  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Teresa Ruiz Fraile

Sres. Concejales ausentes:  
D. Ángel Jesús Pérez Oliván  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Julia Cadarso Gil  
D. José Ignacio Tejada Romero

SECRETARIO:  
D. Marino Ruete Zapata,  
Secretario – Interventor del Ayuntamiento

En el Salón de sesiones de la Casa Consistorial de Corera, siendo las **veintiuna horas** del día **veintiséis de abril de dos mil once**, se reúnen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don J. Javier Marzo López, los Concejales que al margen se expresan, asistidos de mí, el Secretario, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria.

Comprobado que asisten en número suficiente para la válida constitución del Pleno del Ayuntamiento, el Sr. Alcalde declara abierta la sesión, pasándose a examinar los asuntos comprendidos en el orden del día:

**1º. SORTEO MIEMBROS DE MESA: ELECCIONES DE 22 DE MAYO DE 2011.-**

En aplicación del art. 26.1 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio del Régimen Electoral General, se procede a realizar el sorteo público de los miembros que han de formar la mesa electoral en las Elecciones Municipales y Autonómicas, a celebrar el 22 de mayo próximo.

Se procede por el Sr. Secretario a pulsar el botón correspondiente en la aplicación informática *CONOCE* versión 3.2.0, facilitada por la Oficina del Censo Electoral, para realizar el sorteo que genere el archivo con los miembros de la mesa, resultando designados los siguientes:

Presidente..... Patricia Sánchez Testa (U0199)  
Suplente 1º ..... Fernando Vega Rueda (U0212)  
Suplente 2º ..... Julio César Royo Gil (U0181)

1º Vocal..... Carmina Royo Aguado (U0178)  
Suplente 1º ..... Pedro Mateo Ruiz (U0141)  
Suplente 2º ..... Amaya Salanueva Uriarte (U0195)

2º Vocal..... María del Tránsito Marbán Pinilla (U0133)  
Suplente 1º ..... María Teresa Barrio Hierro (U0017)  
Suplente 2º ..... Moisés Ramos Alonso (U0165)

## **2º. APROBACIÓN CUENTA GENERAL 2009.-**

Vista la Cuenta General del ejercicio 2009, junto con toda su documentación anexa a la misma, según la legislación vigente.

Visto el informe de Intervención emitido sobre ella, y el Dictamen de esta Comisión especial de Cuentas emitido en fecha 16 de marzo de 2011.

Visto que la misma se expuso al público, previo anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja número 38, del miércoles 23 de marzo de 2011 para que pudieran presentarse reclamaciones, reparos u observaciones, y que no se ha presentado ninguna según consta en el certificado de Secretaría de fecha 26 de abril de 2011.

Visto el dictamen de la Comisión Especial de Cuentas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el Pleno, por unanimidad de los Sres. Concejales presentes acuerda:

PRIMERO: Aprobar la Cuenta General del ejercicio 2009.

SEGUNDO: Rendir la Cuenta General así aprobada y toda la documentación que la integra a la fiscalización del Tribunal de Cuentas, tal y como se establece en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, se da por terminada la misma a las veinte horas y treinta minutos, de la cual se extiende la presente acta con el visto bueno del Sr. Alcalde, de que doy fe.

Vº. Bº.  
El Alcalde

El Secretario